



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 035

Fecha: 04/05/2018

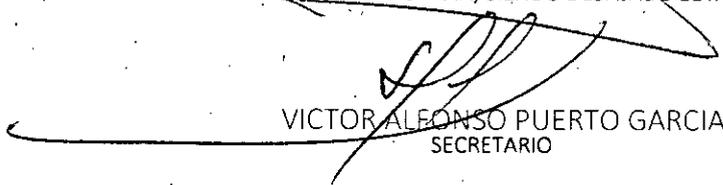
Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 1999 40007	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS PABLO MORALES BARRAGAN	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto decide incidente DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS - CONDENA LUCRO CESANTE - PROVIDENCIA APROBADA EN SALA DE DECISION ESCRITURAL No.6 CELBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018, SEGUN ACTA No.029.	26/04/2018
50001 23 31 000 2000 30072	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YAMID WEIMAR REY VELASQUEZ	GASES DEL LLANO S.A	Auto ordena requerir REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. SE LES SOLICITA A DEIBER REY, CRISTIAN REY Y ALEIDA RINCÓN PARA QUE ALLEGUEN PODERES EN ORIGINAL.	02/05/2018
50001 23 31 000 2000 40225	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEIVY MILENA SANCHEZ	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINSTRACIÓN JUDICIAL	Auto tiene como Pruebas	02/05/2018
50001 23 31 000 2004 20017	Magistrado Alfredo Vargas Morales	ACCIONES POPULARES	FABIO DARIO CHAVARRO BARRERA	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	Auto tiene como Pruebas	02/05/2018
50001 23 31 000 2005 40002	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ARCO LTDA.	EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto decide incidente DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS - CONDENA POR CONCEPTO DE DAÑO EMERGENTE - PROVIDENCIA APROBADA EN SALA DE DECISION ESCRITURAL No.4 CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018, SEGUN ACTA No.028	26/04/2018
50001 23 31 000 2008 00020	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CROMAS S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto pone en conocimiento LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA PRESENTADA POR EL ING. HÉCTOR EDUARDO PARRA FERRO, PARA RENDIR EL DICTAMEN SOLICITADO.	02/05/2018
50001 23 31 000 2008 00092	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	UNIÓN TEMPORAL GUAINÍA	Auto tiene como Pruebas AGREGA DESPACHOS COMISORIOS	02/05/2018
50001 23 31 000 2008 00311	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA BELEN GARCIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto decide incidente DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS - CONDENA POR CONCEPTO DE PERJUICIOS MORALES Y LUCRO CESANTE. PROVIDENCIA APROBADA EN SALA DE DECISION ESCRITURAL, No 6 CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018, SEGUN ACTA No.029.	26/04/2018
50001 23 31 000 2008 00442	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE AGUIRRE	FISCALIA GRAL NACION	Auto ordena oficiar AL CONSEJO DE ESTADO PARA QUE ACOSTA Y TRÁMITE DE LA PARTE QUE SOLICITO LA PRUEBA ALLEGUE COPIA DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA SIN LOS ANEXOS. A FIN DE QUE EL PERITO PUEDA RENDIR EL DICTAMEN.	02/05/2018
50001 23 31 000 2009 00221	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	CORPORACION CLUB DE VILLAVICENCIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto concede recurso de apelación PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DEL 22 DE MARZO DE 2018 QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	02/05/2018

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 2009 00370	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE VILLAVICENCIO - EDUV LTDA-	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA	Traslado alegatos de conclusion	02/05/2018
50001 2010 00505	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GREGORIO JAIMES TARAZONA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto declara nulidad DE LA NOTIFICACION A FIDUAGRARIA S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE REMANENTES DE CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACIÓN. OTRAS DETERMINACIONES	02/05/2018
50001 2011 00061	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIO FERNANDO BERMUDEZ M. y otros	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, E.S.E.	Auto corre traslado dictamen PERICIAL ALLEGADO POR EL INSITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.	02/05/2018
50001 2011 00496	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE VAUPES	BERNABE SILVA MECHE	Ordena Reiterar EL OFICIO No. 1065	02/05/2018
50001 2012 00209	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUVERNEY CRUZ AYA	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto tiene como Pruebas	02/05/2018
50001 2015 00327	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA SILENIA MANRIQUE	NACION-MINSITERIO DE DEFENSA- FUERZA AEREA	Traslado alegatos de conclusion	02/05/2018
50001 2010 00398	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCIONES POPULARES	LEONOR RAMIREZ CASTANEDA	EMPRESA DE AGUEDUSCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	Auto Rechaza Reposición POR EXTEMPORANEO	02/05/2018
50001 2008 00271	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR MORENO ROMERO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Traslado alegatos de conclusion	02/05/2018
50001 2011 00475	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GANADERIA RANCHO JR S.A.S.	ELECTRIFICADORA DEL META S.A - EMSA ESP	Auto ordena requerir AL APODERADO RECURRENTE PARA QUE ALLEGUE EN ORIGINAL EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO.	02/05/2018
50001 2009 00233	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESPEDES VANEGAS JOSE RODRIGO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto admite recurso apelación CONTRA LA SENTENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.	02/05/2018
50001 2011 00307	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	Ejecutivo Contractual	DEPARTAMETO DEL META - F.E.S.	ECO SEGUROS S.A	Traslado alegatos de conclusion	02/05/2018

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	-------------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 04/05/2018 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.



VICTOR ALONSO PUERTO GARCIA
SECRETARIO